Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010.
Servicios de Seguridad
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 09:00 hs, en la Dirección Administrativa de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 33 *(Instituto de Medicina Tropical) sito en la calle (Avda. Venezuela y Florida), se reúnen la Dra.* Nidia Cáceres de Mendoza, Vice Directora Médica, el Sr. Alfredo Irrázabal, Jefe del Servicio de Seguridad, el Sr. Bernardino Alcaraz, Representante de la Sub UOC, el Sr. Víctor Schetina, Jefe de Servicios Generales, a los efectos de realizar la Junta de Aclaraciones en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección I Numeral 7 "Aclaración de los Documentos de Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 **"Servicio de Seguridad"**.----------

Se da inicio al acto, informando el Sr. Bernardino Alcáraz, que cumplido el tiempo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar cualquier aclaración, no se ha recepcionado consulta alguna por escrito, ni de las cinco empresas invitadas: Guardia S.A, OMNI S.A, Andromeda Security, Tapití SRL, Los Magníficos SRL., ni de otras Empresas que pudieran estar interesadas en su participación para la correspondiente Licitación.----------

No habiendo consulta ni solicitud de cambio o modificación al Pliego de Bases y Condiciones siendo las 09:35 hs, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en seis (6) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Bernardino Alcaraz
Representante de la Sub UOC

Dra. Nidia Cáceres de Mendoza
Vice Directora Médica

Sr. Alfredo Irrázabal
Jefe del Servicio de Seguridad

Sr. Víctor Schetina
Jefe de Servicios Generales